

RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Advertidos errores en la Resolución inicial de referencia, se procede seguidamente a su publicación:

Así, en el Anexo II donde figura la composición de la Comisión de Selección de la plaza código Z057/DMAPL1, queda sustituida por la siguiente:

Área: Matemática Aplicada [Z057/DMAPL1]

TITULAR

- Presidenta : D^ª. Sonia Pérez Díaz, CU de la UAH.
- Vocales : D^ª. Esmeralda Mainar Maza, TU de la Universidad de Zaragoza.
D^ª. M^ª. Concepción Alonso Rodríguez, TU de la UAH.
D. Marcos Marvá Ruiz, TU de la UAH.
- Secretario: D. José Manuel Salazar Crespo, TU de la UAH.

SUPLENTE

- Presidente: D. Juan Gerardo Alcázar Arribas, TU de la UAH.
- Vocales: D. Luis Felipe Tabera Alonso, TU de la UCM.
D. Javier Bussons Gordo, TU de la Universidad de Murcia.
D^ª. Raquel Viaña Fernández, PCD de la UAH.
- Secretaria: D^ª. Lorena López Hernanz, PCD de la UAH.

Alcalá de Henares, 15 de septiembre de 2023.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.